

71816

- 3 F



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE SUSPENSION PARA AUTOMOVILES DE JUGUETE", a favor de Anguplás, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Córcega, 523.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La fabricación de automóviles de juguete se ha ido perfeccionando día a día, obteniéndose minúsculas imitaciones de los automóviles verdaderos, que reúnen grandes perfeccionamientos, asemejándose a éstos en cuanto a su funcionamiento, forma exterior, acabado y otros muchos detalles. Sin embargo, en este afán de perfeccionamiento y superación, se ha perdido una característica esencial para todo juguete: la simplici-



dad, ya que la mayoría de juguetes modernos son complicados en grado sumo y, por tanto, propensos a averías que los dejan inservibles, siendo poco apropiados para el manejo más bien brusco y descuidado de los niños.

5. Este Modelo de utilidad se refiere a un dispositivo perfeccionado de suspensión para automóviles de juguete, cuya característica esencial estriba precisamente en una gran simplicidad, a la vez que una gran eficacia de funcionamiento, dotando a los automóviles de juguete de un sistema de suspensión de gran solidez y de notable efecto.

Para su mejor comprensión, se adjuntan, a título de ejemplo, unos dibujos representativos de un automóvil de juguete dotado de este dispositivo de suspensión.

10. La figura I es una sección longitudinal del bastidor del mismo y la figura II es una vista por la parte superior de dicho bastidor.

15. Según tales dibujos, este dispositivo de suspensión para automóviles de juguete, consiste esencialmente en unas amplias aberturas -1- y -2- practicadas en el bastidor -3- del automóvil, en cuyo interior existen unas lengüetas -4- y -5- dispuestas longitudinalmente y sujetas exclusivamente por uno de sus extremos, ejerciendo presión sobre los ejes -6- y -7- de las ruedas, los cuales tienden así a mantenerse sobre el suelo, absorbiendo la elasticidad de las lengüetas -4- y -5-, cualquier impulso de las ruedas o compresión ejercida sobre la carrocería del automóvil.

20. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo de utilidad.

25.

30. N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Mo-

71816



delo de utilidad:

1. - Un dispositivo perfeccionado de suspensión para automóviles de juguete, caracterizado esencialmente por consistir en dos lengüetas longitudinales existentes en el
5. bastidor del automóvil, que presionan encima de los dos ejes de las ruedas, absorbiendo cualquier esfuerzo vertical ejercido sobre el automóvil.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cual objeto es:

10.

2. - "UN DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE SUSPENSION PARA AUTOMOVILES DE JUGUETE".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a

15. la misma.

Barcelona, tres de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve.

P.A. de Anguplás, S.A.,

L. DURAN
P. P.





71816

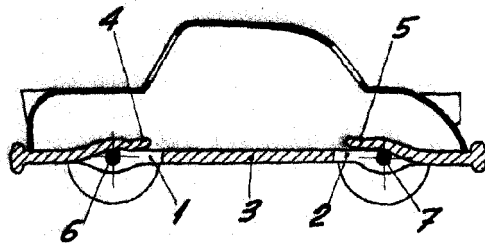


Fig. I

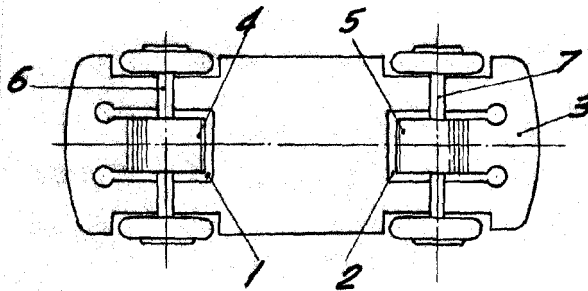


Fig. II

BARCELONA, 3 FEBRERO DE 1959

L. DURAN

P.A.

ESCALA VARIABLE